Quito, 25 de Junio de 2007

A los señores Accionistas de EMPROTRAB S.A.

En cumplimiento de la denominación de Comisario que me hiciera la junta general de Accionistas de la Compañía y lo dispuesto en la ley de compañías del Ecuador, rindo informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2006 de la empresa EMPROTRAB S.A.

Luego de constar debo informar a los accionistas que durante el periodo de enero a diciembre del 2006 la empresa EMPROTRAB S.A. no ha realizado ningún movimiento económico.

Atentamente

Daysi Rivera COMISARIO SUPERINTENDENCIA DE CIAS.

DIVISION INFORMÁTICA

1 1 JUL. 2007

Mercy Cruz